

LAS CONDES, 28 JUL. 2016

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Las necesidades del servicio, Orden de Compra N°2345-1427-CM16, de fecha 22 de julio de 2016; que contrata el Diplomado de Capacitación: “Diplomado Ejecutivo en Liderazgo”; lo dispuesto en el artículo 22 y 23 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N°695 P2015, de fecha 27 de enero de 2015 y en uso de las facultades que me han sido delegadas mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125, de fecha 13 de marzo de 2014;

DECRETO

1.- **DESIGNASE**, en capacitación, al Funcionario Municipal Sr. ANDRES EUGENIO FRAVEGA ETCHEVERRY, Rut: [REDACTED] Planta Directivos, Calidad Jurídica Planta, Grado 5, dependiente de la Dirección de Obras Municipales, Departamento Recepción Definitiva de Obras, para que curse un Diplomado de Capacitación en modalidad Online, denominado: “Diplomado Ejecutivo en Liderazgo”, organizado por la Pontificia Universidad Católica de Chile, a realizarse de manera online, entre los meses de julio del año 2016 y abril del año 2017.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

**FDO.: JUAN IGNACIO JARAMILLO M.
JORGE VERGARA GOMEZ**

**ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
SECRETARIO MUNICIPAL**

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

**JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**



DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal
Dep. de Recursos Humanos
Dirección de Control
Oficina de Planes
Dirección de Obras
Dep. Recepción Definitiva de Obras
Archivo JAGD